

ACUERDO DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER EXCEPCIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “OBRAS DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO”, EN SANLÚCAR LA MAYOR (SEVILLA).

Con fecha 10 de noviembre de 2021, la la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental formula propuesta de inicio de tramitación del Convenio de Colaboración citado en el encabezamiento, en los términos que se concretan en la memoria justificativa, de 15 de noviembre de 2021, suscrita por la misma y en la documentación que integra el expediente.

El objeto del Convenio se encuentra entre las materias que son competencia de esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 y siguientes del Decreto 108/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, y de conformidad con lo previsto en el artículo 26.2.i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del proyecto de Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y la Archidiócesis de Sevilla para la concesión de una subvención directa, de carácter excepcional, para la ejecución del proyecto “obras de restauración, conservación y consolidación en la iglesia de San Pedro”, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

LA CONSEJERA
DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO



FIRMADO POR	PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ	FECHA	16/11/2021
ID. FIRMA	RXPMw686DDYXtLbGzYhnNC7A467T94	PÁGINA	1/1